

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-635**

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.448/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Práctica de la Enseñanza en Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004, de la Escuela de Biología; y

**CONSIDERANDO:**

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2011-492 para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que la Prof. Margarita Gil de Marrupe - 1er. miembro titular - ha remitido un mensaje por correo electrónico, dando cuenta de que por razones de fuerza mayor no podrá formar parte del citado jurado;

Que se ha consultado al M. Sc. Roberto Gerardo Bianchetti - 1er. miembro suplente - quien ha manifestado su conformidad para constituirse en la fecha fijada en la parte dispositiva de la presente;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 12 de junio de 2013 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004, de la Escuela de Biología y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Lic. Carmen Cecilia Moreno y Prof. Angel Gustavo Romero. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 14 de junio de 2013 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara las clases orales públicas respectivas en esta Facultad

Fija fecha PRÁCTICA 2013

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-635**

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.448/11

de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2011-492 y que se reordena del siguiente modo en razón de lo expresado en el exordio:

Titulares

Dra. Rebeca Acosta  
M. Sc. María Teresa Ferrero de Roqué  
M. Sc. Gerardo Bianchetti

Suplentes

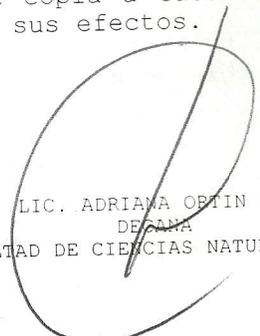
M. Sc. Gertrudis Campaner  
Lic. Alejandro Núñez  
Prof. Ana Varillas  
Prof. Silvia Patricia Valdés  
Prof. Diana Santos Bremer

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por en la citada R-CDNAT-2011-492.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA OETIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PRÁCTICA 2013